



## INFORME ANUAL 2018

### COMITÉ DE TUBERCULOSIS Y SUB COMITÉ PANTBC

Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana

Enero – diciembre 2018



#### 1. Integrantes en el Comité TB 2018 y sub Comité de PANTB.

Ya son cuatro años desde que se constituyó el Comité de TB de la MCLCP LM y dos años con el sub comité de PANTBC. Ambos espacios trabajaron para hacer seguimiento de los compromisos del *Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana*<sup>1</sup>.

Como en el año anterior, este año se continuó el trabajo con ambos comités que tuvieron reuniones mensuales en caso del Comité de TB y trimestrales en caso del sub comité PANTBC.

El promedio de asistencia por las 9 reuniones del Comité de TB en el 2018 fue de 13 integrantes (municipios, instituciones y organizaciones) aunque hay que advertir que en las asistencias figuran más personas porque algunos miembros enviaban dos delegados a la reunión. En julio no hubo reunión por realizarse el Foro TB, en setiembre se suspendió la reunión por falta de

---

<sup>1</sup> Este documento fue suscrito el 4 de setiembre de 2014 por los 13 candidatos a la alcaldía de Lima (incluido el ganador) en acto público en la PUCP.

quorum y en diciembre también se suspendió la reunión porque los municipios estaban en proceso de transferencias de su gestión. En el siguiente cuadro podemos ver detalle de los participantes:

<b>ASISTENCIA</b>	<b>Asistencia regular a reuniones</b>	<b>Con poca asistencia a reuniones</b>
<b>Gno. Central</b>	DIRIS Lima Centro DIRIS Lima Sur MIDIS	DIRIS Lima Norte (3), DIRIS Lima Este (1) Dirección de TB del MINSA (3)
<b>Municipios</b>	Lima Metropolitana, San Martín de Porres, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Comas, Santa Anita.	Villa María del Triunfo, La Victoria, Ate, Rímac, VES, SJM
<b>Sociedad Civil y otros</b>	MCLCP, ISDEN, Parroquia San José (VMT)	La Unión (2) CPROLICTB (1) CONAMOVIDE (3)

En cuanto al Sub Comité de PANTB hubo 5 reuniones de trabajo: enero, febrero, abril, julio y octubre. Hay que añadir una reunión especial realizada en noviembre que se realizó en conjunto con el Comité de TB para hacer la evaluación del año 2018. El promedio de asistencia por reunión en el 2017 fue de 16 miembros (municipios, instituciones y organizaciones).

<b>ASISTENCIA</b>	<b>Con asistencia regular</b>	<b>Con poca asistencia a reuniones</b>
<b>Gno. Central</b>	MIDIS Dirección de TB del MINSA DIRIS Lima Sur DIRIS Lima Centro	DIRIS Lima Norte (2)
<b>Municipios</b>	Lima Metropolitana, El Agustino, San Juan de Lurigancho, La Victoria, Ate, Rímac, San Juan de M.	Comas, SMP Villa María del Triunfo, Santa Anita
<b>Sociedad Civil y otros</b>	MCLCP ISDEN	CONAMOVIDE (2) CPROLICTB (2)

## 2. Agenda de trabajo 2018

El Comité TB de la MCLCP LM trabajó lo siguiente:

1. Prioridad del problema de TB en los distritos: iniciativas de ordenanzas sobre TB y Presupuestos para TB en los distritos.
2. Afiliación automática de pacientes de TB al SIS.
3. Elaboración de propuestas para el Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022.
4. Seguimiento a la gestión del PANTBC (fue trabajado específicamente por el sub Comité de PANTBC)

### 3. Actividades realizadas

- 14 reuniones de trabajo. 9 del Comité de TB y 5 del sub comité del PANTB.
- Plan de Metas e indicadores: Se hizo un plan con metas concretas para el 2018. De este plan se hizo un seguimiento y una evaluación en noviembre. En términos generales se cumplió una gran parte del plan pero lo que respecta a programación de recursos propios para TB en los distritos no hubo avances lo cual indica un replanteamiento para el próximo año.
- Sensibilización a municipios sobre la prioridad de la TB. Desde el año 2017, el Comité de TB insistió en la priorización de la TB como problema importante en los municipios. Una acción fue que los municipios cuenten con ordenanzas municipales sobre este tema y los municipios de Lima Metropolitana, Comas y San Martín de Porres lograron diseñar proyectos de ordenanzas que el 2018 siguieron su proceso (recojo de aportes, trámites burocráticos, revisiones). San Juan de Lurigancho ya cuenta con una ordenanza pero buscó actualizarla y El Agustino también elaboró una propuesta. Al finalizar el 2018 tenemos dos ordenanzas aprobadas (San Martín de Porres y El Agustino) y 3 en revisión.
- Elaboración de metas TB en el Acuerdo de Gobernabilidad de Lima Metropolitana. La gestión municipal de Lima Metropolitana culminó el 31 de diciembre, y por ello el 2018 se elaboró un nuevo Acuerdo de Gobernabilidad para la siguiente gestión 2019-2022. En las reuniones del Comité de TB se trabajaron las propuestas a fin de tener metas claras y acciones prioritarias adecuadas a las competencias municipales. El Sub comité PANTBC también trabajó y validó las propuestas. Al final se presentó y aprobó éstas que están sintetizada en la redacción del RESULTADO 2 de la DIMENSIÓN SOCIAL del documento final firmado por los aspirantes a la alcaldía, incluido el ganador Jorge Muñoz.
- Información sobre el SISFHO y afiliación de pacientes de Tb al SIS. Un problema identificado fue la demora y gestión de pacientes al SIS ya que tenían que estar calificados por el SISFHO. En las reuniones se dialogó sobre este tema con el MIDIS y se vio la necesidad de una afiliación automática de los pacientes. Se acordó insistir al MINSa que evalúe esta situación pero no se ha tenido mayores respuestas para fundamentar la necesidad que sean incluidos en población vulnerables.
- Seguimiento de la gestión del PANTBC. El sub comité de PANTBC programó sus reuniones de forma trimestral por no ser necesario ya que los convenios se firmaron entre diciembre 2017 y enero 2018 y por consiguiente los recursos también se dieron en los tiempos oportunos. En las reuniones se pidió informes de las entregas de las canastas y las dificultades principales. Entre ellas se identificó la poca sensibilización sobre el tema del personal municipal del área de logística y planificación, que demoraba los procesos del PANTBC. Un distrito que tuvo muchos problemas fue Villa María del Triunfo porque tuvo una grave crisis por la acusación y destitución de sus alcaldes<sup>2</sup> y esto repercutió en toda la gestión, dejando a las PAT sin el apoyo alimentario.
- Eventos. Se realizaron dos talleres de los tres que se tenían programados. El tercero programado para noviembre tuvo que suspenderse porque los municipios estaban en transferencia de gestión y se temía su ausencia. Se vio conveniente realizarlo con la nueva

<sup>2</sup> A finales del 2017 el alcalde Chilingano Villanueva fue destituido por ser acusado de pertenecer a la banda criminal "Los topes de Lima Sur". En enero asume la alcaldía el regidor César Infanzón pero la situación no mejoró porque meses después, en agosto, éste fue condenado por colusión y delito contra la administración pública por el Poder Judicial. Apeló pero el JNE lo destituyó en noviembre.

gestión en la primera quincena de marzo del 2019. Los otros dos eventos se detallan a continuación.

**a) Taller “Mejora de los procesos de adquisición de alimentos de la modalidad PCA-PANTBC con Gobiernos locales priorizados de Lima M. y Callao”**

Se realizó el 4 de abril, fue coorganizado con el MINSA, MIDIS y el OSCE y se hizo en el local principal del MIDIS. El objetivo fue mejorar los procesos de adquisición de alimentos de la modalidad PANTBC por medio de mejor información y capacitación al personal municipal encargado de estas funciones. Participaron en total 61 personas, entre ellas 48 funcionarios de 17 municipalidades<sup>3</sup>, representantes de la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis del MINSA, representantes de la Dirección de Prestaciones Sociales Complementarias del MIDIS, representante de la MCLCP.

En el taller se tomó registro de las principales dificultades y también temas pendientes que fueron entregadas al MIDIS mediante oficio N° 068-2018/MCLCP-LM con fecha del 18 de abril, con la finalidad de continuar gestiones con la OSCE para solucionar las dificultades encontradas.

Se adjunta el documento resumen del taller en el anexo N° 2

**b) Taller “Construyendo lineamientos para la prevención de la TB”**

Este taller se realizó el 12 de julio en el auditorio de la Municipalidad de San Martín de Porres y tuvo el objetivo de “Elaborar y consensuar lineamientos para la promoción de condiciones de vida saludable y prevención de la tuberculosis en los distritos de Lima Metropolitana”

El taller tuvo como resultado propuestas concretas reunidas en cinco lineamientos principales:

- Sensibilización sobre la problemática de la TB
- Participación ciudadana local
- Promoción de condiciones de Vida saludables
- Articulación con el gobierno central y otros
- Articulación interna del municipio entre los diferentes gerencias vinculadas a PANTBC

Se adjunta en el anexo N° 3 el informe de los lineamientos detallados.

## 4. Resultados

- ✓ Más aporte de los integrantes de ambos comités, crecimiento de su participación y compromiso de tareas. Fue un espacio multisectorial de diálogo que aportó a la coordinación entre las instancias del gobierno central, local y sociedad civil

<sup>3</sup> San Juan de Miraflores, Ate, La victoria, Puente Piedra, Carabayllo, Independencia, el Agustino, San Juan de Lurigancho, Ancón, Chosica, San Martín de Porres, Lima Metropolitana, Villa María del Triunfo, Rímac, Los Olivos, Villa El Salvador y Callao.

- ✓ Dos ordenanzas de TB aprobadas y otras tres en revisión. Los equipos de los municipios sí trabajaron las ordenanzas solo que las revisiones por otras instancias y las gestiones para programar su aprobación en el Consejo toma tiempo, debido a los procesos burocráticos.
- ✓ Los convenios y las transferencias del PANTBC se hicieron a tiempo en los distritos participantes del Comité TB y también en general, salvo Villa María del Triunfo por los problemas internos que tuvo. Sin embargo, en cuanto a la firma de convenios, es una inversión de tiempo, esfuerzos que podría mejorarse con otro sistema más ágil (convenios que duren más tiempo u otro sistema).
- ✓ Hubo una mejora de la coordinación entre los municipios y los Establecimientos de Salud pero todavía
- ✓ Dos municipios cuentan con presupuesto propio para TB (Lima y El Agustino). Los otros no tienen un recurso específicamente para TB pero se han preocupado por realizar acciones de prevención de TB incorporándolos en otras campañas de salud en el distrito: campañas de salud, de salud respiratoria, ferias de las municipalidades, capacitaciones a promotoras de salud entre otros.
- ✓ Poca asistencia de la DPCTB-MINSA a las reuniones del Comité de TB limitó avanzar con algunas tareas que se habían programado, por ejemplo sobre el carné de sanidad, que requiere una propuesta y revisión del artículo 12 de la ley general de Salud. Se entregó carta de solicitud, pero falta conocer el avance actual.
- ✓ Se identificaron problemas en las demoras burocráticas en cuanto a los procesos de compra y logística. El área de logística de los municipios no está sensibilizada sobre la problemática de la TB, no agiliza los procesos y en algunos casos lo entorpece con demoras que duran a veces meses afectando a los pacientes.
- ✓ Lima es el único municipio al cual no se le autoriza usar el porcentaje de gastos operativos. Años que esta situación no cambia.
- ✓ OSCE no cuenta con personal especializado en compra de alimentos y de ahí la limitación a la hora de asesorar sobre la compra de los municipios. Debería apostar por hacer un manual de compras directas u otras salidas para prevenir problemas en esa actividad

## 5. Anexos

1. Documento de Metas e Indicadores del Comité de TB de la MCLCP 2018.
2. Ayuda Memoria del taller de los municipios con la OSCE.
3. Lineamientos de prevención de TB para los municipios de Lima Metropolitana.
4. Propuestas de TB en el Acuerdo de Gobernabilidad.
5. Evaluación del Comité de TB y Sub comité de PANTB de la MCLCP LM.
6. Solicitud al MINSA de revisión de uso de carné de Sanidad.

\*\*\*\*\*

# **Propuesta de metas e indicadores sobre la TB en el Acuerdo de Gobernabilidad para el desarrollo inclusivo de Lima Metropolitana**

---

## **Marco de referencias**

El Acuerdo de Gobernabilidad para fue firmado en setiembre del 2014 por 13 candidatos a la Alcaldía de Lima Metropolitana, incluido el ganador de las elecciones, Luis Castañeda Lossio.

El documento compromete a la gestión municipal de “trabajar de manera coordinada y concertada con las y los representante de las organizaciones de la sociedad civil, sectores del Estado, y con las y los ciudadanos para la mejora de la calidad de vida de todas las personas.”

Así mismo propone poner “especial énfasis en las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, abordando los problemas que las afectan” y generando condiciones para lograr 4 grupos generales de metas.

La primera meta general dice lo siguiente:

***1. Lima es una ciudad intercultural, inclusiva, saludable y educadora, donde sus habitantes hombres y mujeres desarrollan sus capacidades y potencialidades, y habitan en condiciones de convivencia social.***

Contiene 11 metas específicas, de las cuales una expresamente tiene que ver con tuberculosis:

***Contribuir con el Ministerio de Salud, para la reducción del 50% en la prevalencia de personas con TBC, fortaleciendo la Comisión Multisectorial de Lucha contra la TB (COMUL TB)***

Consideramos que esta meta no es real y hubo error en plantearla así porque es un indicador imposible de cumplir. Según datos oficiales (MINSALUD, ESSALUD y el INPE) la TB a nivel nacional redujo la prevalencia sólo en 2.7% en un lapso de 5 años (2010-2014), lo cual es muy poco. En condiciones óptimas deberíamos mejorar en 5% por año, o sea 20% en 4 años (reiteramos, en condiciones óptimas)

Por lo tanto, desde el Comité TB, estamos replanteando las metas e indicadores del Acuerdo de gobernabilidad a fin de tener un mejor registro de de los avances y evaluación por año de los resultados en cuanto a este problema.

## Metas e indicadores 2018 Comité TB de la MCLCP LM – versión final

**Función del Comité TB MCLCP LM:** Facilitar y llegar a consensos y compromisos para enfrentar la TB en Lima Metropolitana

<b>OBJETIVO 1: Priorizar la prevención y control de la tuberculosis en la gestión de los municipios distritales de Lima Metropolitana</b>					
ACTIVIDAD	INDICADOR / META		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPON.	PROGRAMACIÓN
<b>1.1.</b> Publicación de ordenanzas sobre TB	N° de distritos que tiene ordenanzas para la prioridad de la lucha contra la tuberculosis	6	Relación de ordenanzas publicadas	Municipios distritales	Hasta noviembre 2018
<b>1.2.</b> Asignación de presupuestos para tuberculosis en los distritos.	N° de distritos que programan presupuesto, de sus recursos propios, para TB en el 2019	5	Presupuesto del distrito	Municipios distritales	Julio 2018 (entregado al MEF)
<b>1.3.</b> Intervención sobre los factores condicionantes de la TB.	N° de actividades realizadas por cada municipio en: transporte, espacios públicos, cerrados, saneamiento, viviendas.	2 al año	Informe de actividades desarrolladas por distrito	Municipios distritales	Informe en Diciembre (cada distrito programa en su jurisdicción)
	N° de proyectos presentados en el Presupuesto institucional y/o Presupuesto Participativo	5	Relación de proyectos presentados		Agosto 2018
	N° de iniciativas presentadas para el uso del carné de Sanidad en la detección de la TB	1	Documento presentado, cargo.	MINSA	Junio
<b>1.4.</b> Gestión y entrega oportuna de la Canasta PANTB a los pacientes en tratamiento de PANTBC	Publicación del convenio PCA por parte del MIDIS hasta el 30 de noviembre del 2018	1	Publicación del convenio en la web del MIDIS	MIDIS	30 de noviembre.
	% de distritos que firmaron el convenio hasta el 31 de enero	90%	Reporte del MIDIS sobre firma de convenios	Municipios MIDIS	Febrero
	% de ejecución del presupuesto de PANTB de los distritos a diciembre	100%	Reporte amigable del MEF	Municipios	Diciembre
	N° de reportes trimestrales entregados por los municipios al MIDIS sobre PANTB entregados oportunamente con copia al MINSA	4 al año	Programación mensual de la canasta PATNB	MIDIS Municipios	5 de abril, julio, octubre y 5 de enero 2019
	N° de distritos del comité de TB que entregaron ininterrumpidamente las canastas cada mes	8	Reporte de distritos	Municipios	Mensual

**OBJETIVO 2: Consolidar el trabajo articulado interdistrital y multisectorial para la intervención en TB en Lima Metropolitana.**

ACTIVIDAD	INDICADOR / META ANUAL		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPON.	PROGRAMACIÓN
<b>2.1.</b> Reuniones de coordinación del Comité TB de la MCLCP LM y cumplimiento de compromisos asumidos	N° de distritos participan en el Comité TB de la MCLCP LM	11	Relación de asistencias a reuniones	Coordinación Comité TB	Reuniones de cada mes
	N° de Ministerios que participan en el Comité TB de la MCLCP LM	3	MIDIS, MINSA	MCLCP LM	
	N° de reuniones en el año del Comité TB de la MCLCP LM	11	Memorias de reuniones	Coordinación Comité TB	Cada mes. Las fechas figuran en el cronograma 2018
	% de cumplimiento de acuerdos y tareas asumidos por los miembros	70% por cada actor	Memorias de reuniones Informe final del año	Todos los integrantes del Comité TB	
<b>2.2.</b> Realización de eventos	N° de eventos organizados: foro, talleres.	3	Programas, convocatoria Relación de asistentes	MCLCP LM	Marzo: Taller con OSCE Foro TB: Julio Foro (nov.)
<b>2.3.</b> Seguimiento de compromisos en TB	Documento que define las metas en TB del acuerdo de gobernabilidad de Lima M. 2019-2022	1	Documento final del acuerdo de gobernabilidad	Comité de TB	Marzo –Mayo 2018
	N° de reportes sobre seguimiento de TB en Lima Metropolitana	1	Reporte del Comité de TB sobre gestión de la TB		Noviembre



## AYUDA MEMORIA

### Taller de “Aportes a la mejora de los procesos de adquisición de alimentos de la modalidad PCA - PANTBC con Gobiernos locales priorizados de Lima Metropolitana y Callao”

El Grupo de Seguimiento Concertado (integrado por representantes del Estado y de la sociedad civil) denominado Comité de TB de la MCLCP de Lima Metropolitana, tiene como insumo el “Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana”<sup>1</sup>, cuya meta principal es, “contribuir con el Ministerio de Salud para la reducción del 50% en la prevalencia de personas con TBC, fortaleciendo la Comisión Multisectorial de Lucha contra la TB (COMUL TB)”.

Y en articulación entre el MIDIS, MINSA y MCLCP-LM se programó realizar un taller para los gobiernos locales, priorizando a aquellos que presentan mayor incidencia de TB, de Lima Metropolitana y el Callao, con el objeto de mejorar los procesos de adquisición de alimentos de la modalidad PCA – PANTBC, para la entrega oportuna del complemento alimentario a las PAT, por lo cual la MCLCP-LM realizó las coordinaciones con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), quienes se comprometieron a enviar un representante; asimismo el MIDIS asumió la convocatoria de los 19 gobiernos locales.

Cabe señalar que el Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con TBC y Familia - PANTBC es una de las modalidades del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) que ejecutan los gobiernos locales bajo la rectoría del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), siendo una intervención articulada y coordinada entre el MINSA, MIDIS y los gobiernos locales. Este Programa contribuye a mejorar el estado nutricional de las personas afectadas por tuberculosis y sus contactos, a través de un complemento alimentario (canasta PAN TBC).

El Taller se llevó a cabo el día 04.04.18, en el auditorio del MIDIS, según lo previsto en el Programa, anexo al presente, y asistieron 61 personas; de ellos 48 fueron representantes de 17 gobiernos locales<sup>2</sup>, 11 de instituciones<sup>3</sup> vinculadas a la problemática del PANTBC y 2 representantes del OSCE.

La actividad se inició con el saludo del Director General de Articulación y Coordinación de las Prestaciones Sociales-MIDIS, y a continuación siguieron las presentaciones como se indica:

- Situación de la TB a nivel de Lima Metropolitana y Callao (MINSA)
- Antecedentes del Presupuesto PAN TBC del PCA, debilidades y fortalezas presentadas durante su ejecución en el año 2017 (MIDIS)
- Experiencia en el proceso de adquisición de alimentos de dos gobiernos locales en el año 2017 (GL de SJL y GL SJM)
- Proceso de adquisición de alimentos para programas sociales ( PCA - PAN TBC), a cargo del OSCE

<sup>1</sup> “Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana” suscrito por el Alcalde Luis Castañeda y demás fuerzas políticas durante el proceso electoral metropolitano, en setiembre del 2014.

<sup>2</sup> San Juan de Miraflores, Ate, La Victoria, Puente Piedra, Carabayllo, Independencia, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Ancón, Chosica, San Martín de Porres, Lima Metropolitana, Villa María del Triunfo, Rimac, Los Olivos, Villa El Salvador y Callao.

<sup>3</sup> Comité TB, Unión TB, DPCTB, MIDIS, MCLCP- LM



- Plenaria de dificultades en los procesos de adquisición de alimentos por parte de los gobiernos locales
- Preguntas y respuestas

Durante el desarrollo del Taller hubo participación activa de los asistentes, y se tomó nota de:

### **1. Principales Dificultades:**

- Demora en firma de Convenio
- Transferencia de recursos
- Cambios en las fichas técnicas por parte del OSCE
- OSCE demora en absolver consultas de gobiernos locales
- Equipos de logística desconocen nuevos procesos para adquisición de alimentos (falta actualización en nuevas normativas)
- Cambio en procedimientos de las compras por parte del OSCE (por Item)
- Cómo priorizar la adquisición de productos por su calidad Vs precios bajos.
- Modificación de canasta del PANTBC, generó modificación del cronograma de entrega de productos y suscripción de adendas.
- Existe preocupación por el proceso de transferencia de gestión, la misma que podría generar demoras en la atención de las PAT el próximo año.
- En los procesos de subasta inversa sólo se pueden adquirir algunos productos, teniendo que realizar Licitaciones para la adquisición de los otros productos, lo cual genera un desfase en la entrega de canasta completa.

### **2. Temas pendientes:**

- MIDIS previa coordinación, podría remitir iniciativa para que PERU COMPRAS agregue al catálogo los productos que faltan, para que los GL puedan realizar sus procesos de compra.
- Revisar propuesta efectuada por la Municipalidad de El Agustino, referida a ampliar la vigencia del Convenio de Gestión.
- Evaluar y coordinar con gobiernos locales la elaboración de propuesta para compras del PCA mediante “régimen especial”, similar al del Programa Qalli Warma.

Y en reunión del Sub Comité TB de la MCLCP-LM, realizado en fecha 12.04.18 se brindaron los siguientes aportes para comunicarlos al MIDIS:

- Se requiere hacer mejoras en las Fichas Técnicas (arroz, menestra), debido a que es fácil que un proveedor cumpla con los requerimientos de la Ficha Técnica, sin embargo el producto que entrega no es óptimo para su consumo (Ej.: demora la cocción).
- Los saldos de los recursos presupuestales del PANTBC no deberían revertirse al tesoro público, se deberían incorporar como saldos de Balance, similar a los proyectos de inversión.
- Los Convenios deberían suscribirse en agosto para que el proceso de adquisición se realice en octubre y se lleve a cabo la previsión presupuestal.
- Los Comités de Gestión también deberían ser capacitados para tener una mejor participación en los procesos de compra.
- Respecto a la posibilidad que los gobiernos locales realicen algunas precisiones en las Fichas Técnicas, se requiere consultar si esto es posible de realizar.

## LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS EN LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE TB</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL</b>	<b>PROMOCIÓN DE CONDICIONES DE VIDA</b>	<b>ARTICULACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL Y OTROS</b>	<b>ARTICULACIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobar una ordenanza que declare la prioridad de la tuberculosis en el distrito y que promueva acciones de prevención en la comunidad.</li> <li>▪ Establecer la TB como política pública programando y ejecutando un presupuesto específico para este fin.</li> <li>▪ Programar en el año campañas de información, sensibilización y educación para prevenir la TB.</li> <li>▪ Elaborar y publicar materiales impresos, audiovisuales y electrónicos sobre TB: folletos, volantes, pancartas, cuñas de radio, videos, banners web, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar un plan de intervención de lucha contra la TB en coordinación con el sector salud y la participación de las organizaciones sociales.</li> <li>▪ Formar o reactivar el Comité Multisectorial de Lucha contra la TB en el distrito (COMULTB) integrando actores sociales de la comunidad, el sector salud y otros involucrados en el tema.</li> <li>▪ Crear mesas de trabajo sobre la problemática de tuberculosis.</li> <li>▪ Sensibilizar a las organizaciones sociales, dirigencias vecinales, comedores populares y otros.</li> <li>▪ Apoyar la conformación de las organizaciones de pacientes de TB local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajar por una mejor planificación y ordenamiento urbano (viviendas y espacios públicos)</li> <li>▪ Regular y controlar las condiciones de salubridad y ventilación de los ambientes destinados para el uso público (negocios y otros).</li> <li>▪ Realizar una mayor supervisión del comercio de alimentos, principalmente el que se comercializa en la vía pública.</li> <li>▪ Establecer una más efectiva política de limpieza pública y áreas verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega mensual sin interrupciones del PANTBC, haciendo las gestiones en los tiempos adecuados con el MIDIS, MINSA.</li> <li>▪ Articular con el MINSA y solicitar un mayor involucramiento en la distribución del PANTBC.</li> <li>▪ Hacer convenios con instituciones para promover un voluntariado de apoyo al paciente y sus familias.</li> <li>▪ Respaldar y promover la incorporación de las personas afectadas por TB al SIS.</li> <li>▪ Articularse con otras entidades públicas y privadas para una campaña de prevención de TB de mayor alcance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilizar y capacitar a las diferentes áreas y al personal del municipio sobre el problema de la TB y la mejora del trato al paciente.</li> <li>▪ Designar personal responsable y competente y, en caso de rotación, asegurar una adecuada transferencia de información y funciones para no retrasar los procesos.</li> <li>▪ Agilizar los trámites burocráticos para PANTBC y acciones de TB en el distrito.</li> <li>▪ Crear herramientas virtuales y/o otras para mejorar la logística y procedimientos internos.</li> </ul>

## Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana de Tuberculosis

ODS	Resultado	Actividad	Indicadores	Medios de Verificación
Siguen Igual	Disminuir incidencia de TB	+Participación de la gerencia de Desarrollo y Sanidad en las reuniones del Comité de TB de la MCLCP-LM. +Rendir semestralmente cuenta de los avances de acciones de promoción de condiciones de vida saludable y prevención de TB.	- 4 a 5% anual Asistencia a la reunión  Informe de avance	-Informe MINSA  Hoja de asistencia  Informe entregado
	COMUL TB-LM activo	+Fortalecer el Comité Multisectorial de Lucha contra la Tuberculosis (COMULTB – LM). +Elaboración del Plan Articulado de Prom. de condiciones de vida saludables y Prev. de TB, asegurando la participación de las gerencias vinculados al tema de TB, instituciones públicas y privadas, y OSB.	Asistencia  Plan  No. de Instituciones integradas	Acta de Reunión  Plan de actividades  Lista de instituciones
	Trabajo articulado a nivel de Lima	+Asegurar un trabajo articulado con los distritos de Lima Metropolitana para trabajar de manera conjunta en acciones para la prom. de condiciones de vida saludable y prevención de la TB.	Informe	Informe de actividades conjuntas
	Ordenanzas Municipales	+Aprobación de una Ordenanza sobre la prioridad de prom. de condiciones de vida saludable y prevención de TB. +Promover ordenanzas similares en los distritos con más alta incidencia de TB.	Ordenanza de Lima M.  Distritos con ordenanza	Ordenanza publicada  No. de distritos con ordenanza
	Entrega de la canasta PANTBC	+Entrega oportunamente de la canasta PANTBC con productos de buena calidad a los pacientes con el apoyo del Ministerio de Salud (MINSA)	Canasta entregada a todas las PAT	Porcentaje de canasta entregada a base del 100%
		+Articular acciones con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) para la mejora de la ventilación en los transportes públicos.	Informes	Informe de actividades realizados
	Presupuesto para actividades propias en TB	+Asignación de presupuesto exclusivo para promoción de condiciones de vida saludables y prevención de TB gestionado ante el MEF o de recursos propios.	Presupuesto asignado	Informe de Presupuesto exclusivo para TB
	Mejoramiento de vivienda de familias con TB	+Articulación de acciones con el Ministerio de Vivienda de Construcción y Saneamiento (MVCS) para la mejora de las viviendas de personas con TB.	Viviendas mejoradas	No. de viviendas mejoradas

## REPORTE DE INDICADORES DEL PLAN DEL COMITÉ DE TB DE LA MCLCP LM 2018

**Sobre el Objetivo 1:** Priorizar la prevención y control de la tuberculosis en la gestión de los municipios distritales de Lima Metropolitana

ACTIVIDAD	INDICADOR / META PROPUESTA		RESULTADOS
<b>1.1.</b> Publicación de ordenanzas sobre TB	N° de distritos que tiene ordenanzas para la prioridad de la lucha contra la tuberculosis	6	1 ordenanza publicada (SMP)  3 proyectos de ordenanzas elaborados y en trámite de observaciones (Lima, El Agustino, SJL-actualización)
<b>1.2.</b> Asignación de presupuestos para TB en los distritos.	N° de distritos que programan presupuesto, de sus recursos propios, para TB en el 2019	5	2 (Lima y El Agustino)  Otros municipios no tienen presupuesto propio pero realizan actividades incorporado en otras con presupuesto.
<b>1.3.</b> Intervención sobre los factores condicionantes de la TB.	N° de actividades realizadas por cada municipio en: transporte, espacios públicos, cerrados, saneamiento, viviendas.	2 al año	Municipio sí realizaron diversas actividades de prevención de TB: ferias, charlas, promoción en ferias, escuelas, transporte y otros espacios públicos.
	N° de proyectos presentados en el Presupuesto institucional y/o Presupuesto Participativo	5	NO se presentaron proyectos  (Evaluar viabilidad de este indicador para el 2019)
	N° de iniciativas presentadas para el uso del carné de Sanidad en la detección de la TB	1	(Queda pendiente el Informe de la DPCTB MINSa)
<b>1.4.</b> Gestión y entrega oportuna de la Canasta PANTB a los pacientes en tratamiento de PANTBC	Publicación del convenio PCA por parte del MIDIS hasta el 30 de noviembre del 2018	1	Se cumplió
	% de distritos que firmaron el convenio hasta el 31 de enero	90 %	Se cumplió y los distritos firmaron el convenio en diciembre y alguno en enero
	% de ejecución del presupuesto de PANTB de los distritos a diciembre	100 %	( Por revisar cuando termine el año)
	N° de reportes trimestrales sobre PANTB entregados oportunamente con copia al MINSa	4 al año	(Informe pendiente del MIDIS)
	N° de distritos del comité de TB que entregaron ininterrumpidamente las canastas cada mes	8	Los municipios reportan que entregaron todos los meses, salvo Santa Anita que tuvo atrasos  VMT tiene problemas de entrega por problemas legales que tuvo a nivel de alcaldía el 2018.

**Sobre el OBJETIVO 2:** Consolidar el trabajo articulado interdistrital y multisectorial para la intervención en TB en Lima Metropolitana

ACTIVIDAD	INDICADOR / META ANUAL		Resultados
2.1. Reuniones de coordinación del Comité TB de la MCLCP LM y cumplimiento de compromisos asumidos	N° de distritos participan en el Comité TB de la MCLCP LM (las <b>negritas</b> son participaciones en ambas comisiones: TB y PANTB)	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>6 con regular asistencia: <b>Lima</b>, SMP, <b>El Agustino</b>, <b>SJL</b>, Comas, Santa Anita.</li> <li>4 con tres asistencias: VMT, <b>La Victoria</b>, <b>Ate</b>.</li> <li>Otros: <b>Rímac</b>, VES, <b>SJM</b></li> </ul>
	N° de Ministerios que participan en el Comité TB de la MCLCP LM	3	Dos: MIDIS y MINSA
	N° de reuniones en el año del Comité TB de la MCLCP LM	11	15 reuniones en total: <ul style="list-style-type: none"> <li>9 reuniones Comité de TB</li> <li>6 del sub comité PANTB</li> </ul>
	% de cumplimiento de acuerdos y tareas asumidos por los miembros	70 %	Se percibe una mejora en el cumplimiento de tareas y participación de los integrantes de ambos comités, debe seguir avanzando.
2.2. Realización de eventos	N° de eventos organizados: foro, talleres.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 taller con OSCE (4 abril)</li> <li>1 Foro en SMP (12 julio)</li> <li>Se suspendió la Mesa Redonda previsto para Nov. por cambio de gestión Municipal. Se realizará en marzo 2019.</li> </ul>
2.3. Seguimiento de compromisos en TB	Documento que define las metas en TB del acuerdo de gobernabilidad de Lima M. 2019-2022	1	1 documento final del acuerdo de gobernabilidad
	N° de reportes sobre seguimiento de TB en Lima Metropolitana	1	(Pendiente el informe final)

### Evaluación general del trabajo del año 2018:

#### APORTES

- Más aporte de los integrantes de ambos comités, crecimiento de su participación y compromiso de tareas.
- Se logró sensibilizar a los participantes sobre la problemática de la tuberculosis en sus distritos y que ellos impulsen actividades de prevención de esta enfermedad.
- Los convenios y otros trámites sobre el PANTBC se hicieron a tiempo y los problemas de años anteriores se mejoraron sustancialmente, salvo alguna excepción por una condición especial (VMT)

- Hubo una mejora de la coordinación entre los municipios y los Establecimientos de Salud, aunque todavía se registra limitaciones de establecimientos de salud.
- Hay avance de actividades sobre prevención de TB pese a que no se dispone de un presupuesto específico en la mayoría de distritos.
- Las ordenanzas se trabajaron con compromiso y dedicación y pese a que este año no se lograron publicar por algunos distritos como Lima, El Agustino y San Juan de Lurigancho, esto se debió a demoras burocráticas en otros niveles del Municipio. Sin embargo el trabajo continúa y se valora el esfuerzo dedicado.

## DIFICULTADES

- Demoras burocráticas en cuanto a los procesos de compra especialmente por el área de logística
- No hay aún un compromiso firme de las autoridades locales (alta gerencia) en mejorar los plazos en las gestiones.
- El área de logística de los municipios no está sensibilizada sobre la problemática de la TB, no agiliza los procesos y en algunos casos lo entorpece con demoras que duran a veces meses afectando a los pacientes.
- Hay aún demora en la entrega de la información de parte de los EE.SS. hacia los municipios y también para comunicar a los pacientes sobre la entrega de las canastas que afecta la entrega y produce reclamos al Municipio.
- La firma de los convenios siempre toman tiempo, mucho esfuerzo y trámites burocráticos. Debería cambiarse a otro sistema más ágil.
- Lima es el único municipio al cual no se le autoriza usar el porcentaje de gastos operativos. Esta situación debería cambiar.
- OSCE no cuenta con personal especializado en compra de alimentos y de ahí la limitación a la hora de asesorar sobre la compra de los municipios. Debería apostar por hacer un manual de compras directas u otras salidas para prevenir problemas en esa actividad.

## SUGERENCIAS PARA LA NUEVA GESTIÓN MUNICIPAL 2019-2022

- Poner sus sugerencias
- Poner sus sugerencias
- Poner sus sugerencias.

### Integrantes del Comité de TB y sub comité de PANTBC que entregaron sus informes:

	Entregaron informes	No entregaron
Municipios	Lima Metropolitana San Juan de Lurigancho San Martín de Porres El Agustino Comas Villa María del Triunfo	Santa Anita La Victoria Ate Rímac Villa el Salvador
Ministerios		DPCTB del MINSA MIDIS



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza  
Lima Metropolitana

**CARGO**

CORREOS del Perú 3 - 3228396 - 30 08/11/2018  
14/11/2018  
PERCY R. MONTES RUEDA  
CA. LAS AMAPOLAS 350  
169-18-  
LIMA - LIMA - LINCE

Lima, 06 de noviembre de 2018

OFICIO N° 167-2018/MCLCP-LM



Doctor  
Percy Rudy Montes Rueda  
Director General  
DIGESA - Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria  
Presente.-

NO. 57234-2018 ✓  
MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
e Inocuidad Alimentaria  
DIGESA  
14/11/18  
(10 SEP. 2018)  
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
Hora: 12:08

Ref.: Oficio N° 067-2018/MCLCP-LM

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicitamos revisar la norma que impide implementar captar a sintomáticos respiratorios cuando se otorga el carné de sanidad, debido al artículo 13° de la Ley de Salud 26842, observada por INDECOPI.

Al respecto, manifiesto mi preocupación toda vez que a la fecha no hemos recibido respuesta de su institución, siendo que el pedido se hizo el 23 de abril del presente año. En tal sentido, le reitero la solicitud y lo invitamos a compartir esta información en la reunión del Comité de TB de la MCLCP de Lima Metropolitana, previsto para el jueves 15 de noviembre, de 10:00 a 13:00 h, en el local del Instituto de Salud MSC "Cristóforis Denéke" – ISDEN, sito Calle JJ Pasos 584, Pueblo Libre (Ref. Al costado de la Clínica Stella Maris y el Parque Florida) Consideramos que su participación será valiosa, así como su experiencia y aportes para el desarrollo que la Mesa plantea.

Este grupo estará compuesto por representantes del Estado: DPCTB/MINSA; DIRIS Lima Sur, Norte, Centro y Este; MIDIS; Municipalidades de Lima, SJL, VMT, VES, Comas, Ancón, Rimac, Santa Anita, Ate, SMP, SJM, La Victoria, El Agustino; así como organizaciones de la sociedad civil vinculadas al tema.

Desde el 2014, la MCLCP de Lima Metropolitana ha promovido la conformación del Comité de Tuberculosis, para el seguimiento de la ejecución de las políticas para la lucha contra la tuberculosis en la capital, en el marco al cumplimiento del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana 2015-2018<sup>1</sup>, actualmente Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022<sup>2</sup> presentado en el proceso electoral a los candidatos a la Alcaldía de Lima Metropolitana.

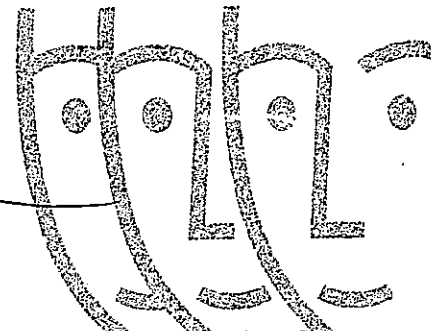
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Eduardo Fulqui Espinoza*  
EDUARDO FULQUI ESPINOZA  
DNI: 06749794  
NOTIFICADOR



*Jorge Luis Sáenz Avendaño*  
Jorge Luis Sáenz Avendaño  
Secretario Técnico  
MCLCP DE LIMA METROPOLITANA



<sup>1</sup> Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana 2015-2018, suscrito por el Alcalde Luis Castañeda y demás fuerzas políticas durante el proceso electoral metropolitano, en setiembre del 2014.

<sup>2</sup> Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana 2019-2022, actualmente suscrito por el Sr. Jorge Muñoz, alcalde electo de Lima Metropolitana.

Oficina: Calle José Nicolás Rodrigo N° 580, Urb. Los Pinos, Santiago de Surco - Lima - Perú

Teléf.: (51 1) 345-0033

Celular: 985 001 315

limametro@mesadeconcertacion.org.pe



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza  
Lima Metropolitana

18-041241-004

**CARGO**

**MINISTERIO DE SALUD**  
SECRETARÍA GENERAL  
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
**23 ABR. 2018**  
**RECIBIDO**  
Exp. N°: ..... HORA: 12:58  
FIRMA: .....

Lima, 18 de abril de 2018

OFICIO N° 067-2018/MCLCP-LM

Doctora  
**SILVIA ESTER PESSAH ELJAY**  
**MINISTRA DE SALUD**  
Presente.-

Del Peru 3 - 2841883 - 1 23/04/2018  
SILVIA ESTER PESSAH ELJAY 25/04/2018  
067-2018-  
LIMA - LIMA - LIMA CERCADO

Atención: Dra. Julia Ríos Vidal, Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de la Tuberculosis / MINSA

De mi especial consideración:

Reciban el cordial saludo de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) de Lima Metropolitana, constituida por D.S. N° 01-2001-PROMUDEH y a través de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su Octava disposición transitoria y final, le otorga fuerza de ley a los decretos de creación de la Mesa de Concertación (D.S. N° 014-2001-PROMUDEH). Este espacio reúne a representantes de los sectores del Estado y de la sociedad civil para el seguimiento de las políticas que permitan enfrentar la pobreza y promueven un crecimiento inclusivo de la ciudad.

Como parte de nuestras funciones de seguimiento, hemos constituido el Grupo de Seguimiento Concertado (integrado por representantes del Estado y de la sociedad civil) denominado Comité de TB de la MCLCP de Lima Metropolitana, y que tiene como insumo el "Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana"<sup>1</sup>, cuya meta principal es, "contribuir con el Ministerio de Salud para la reducción del 50% en la prevalencia de personas con TBC, fortaleciendo la Comisión Multisectorial de Lucha contra la TB (COMUL TB)".

Y siendo uno de los temas de preocupación del Comité de TB de la MCLCP - LM, del cual la DPCTB-MINSA es integrante desde el 2015, la imposibilidad que tienen los gobiernos locales de usar el carné de sanidad como instrumento de prevención de la tuberculosis en Lima Metropolitana. A pesar que la Ordenanza N° 141 de la Municipalidad de Lima (1998), establece la obligatoriedad de portar carné de salud, a todas aquellas personas que brinden servicios atendiendo al público y/o manipulando alimentos, sin excepción alguna; la cual no se aplica en la práctica por encontrarse observada por el INDECOPI<sup>2</sup>, en base al artículo 13° de la Ley de Salud 26842:

*"Artículo 13. Toda persona tiene derecho a que se le extienda la certificación de su estado de salud cuando lo considere conveniente.*

<sup>1</sup> "Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana" suscrito por el Alcalde Luis Castañeda y demás fuerzas políticas durante el proceso electoral metropolitano, en setiembre del 2014.

<sup>2</sup> Resolución N° 0192-2015/CEB-INDECOPI - 22 de mayo de 2015

**MORA ROMERO**



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza  
Lima Metropolitana

КОМПЬЮТЕР  
ДЛЯ ОБЩЕСТВА  
КОММУНИКАЦИИ

*Ninguna autoridad pública podrá exigir a las personas la certificación de su estado de salud, carné sanitario, carné de salud o documento similar, como condición para el ejercicio de actividades profesionales, de producción, comercio o afines".*

Por ello, el Comité de Tuberculosis de la MCLCP LM requiere a su Sector revisar con sus equipos técnicos la norma referida, a fin que los gobiernos locales puedan considerar el uso del carné, lo que permitiría una mayor cobertura e identificación de personas con sospecha de tuberculosis, en aquellos/as que trabajan en espacios de alta concentración de público brindándoles un tratamiento oportuno en los establecimientos de Salud.

A la espera de su pronta respuesta, agradecemos su atención y el valioso aporte que ha venido dando su institución al fortalecimiento del Comité TB de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Jorge Luis Sáenz Avendaño  
Secretario Técnico  
MCLCP DE LIMA METROPOLITANA

Inc.: Informe emitido por la Municipalidad de Lima al Comité TB, sobre las observaciones del INDECOPI

